CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8684012

1. ASPECTOS GENERALES

2

CONTRATANTE	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA REGIONAL DISTRITO CAPITAL**
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR.8684012**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22/12/2025
OBJETO	Contratar el mantenimiento e impermeabilización de la Terraza ubicada en las instalaciones de Tecnoparque.
CONTRATISTA	**BUILDCHEM ESTRUCTURAS SAS**
CC o NIT	901027149-4
LUGAR DE EJECUCIÓN	Cl 54 #10-39
FECHA DE INICIO	29/12/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	30 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 28.012.360,00
PRÓRROGA NRO.	2
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de diciembre de 2025
ADICIÓN NRO. 1	No. 1
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 28.012.360,00
FORMA DE PAGO	Único pago
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 29 de diciembre de 2025 al 29 de enero de 2026

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS CUMPLIO	PRODUCTO O EVIDENCIA
Utilizar para la adecuación implementos nuevos y de óptima calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, acordes a la funcionalidad del equipo y a lo establecido por los fabricantes de la maquinaria.	En las actividades ejecutadas hasta la fecha, se han realizado utilización de implementos se seguridad y salud en el trabajo, nuevos y de óptima calidad, libre de defectos.	Registro fotográfico.
Ponerse de acuerdo con la supervisión del contrato para el inicio de las actividades de adecuación teniendo en cuenta el plazo de ejecución del contrato	Hemos estado en constante comunicación el supervisor del Contrato Luis Daniel Puentes, como resultado de ello se pudo dar inicio a las actividades contratadas.	Correos de solicitud de ingreso y mensajes y llamas vía WhatsApp.
Reportar al supervisor del contrato de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía sucedida en el desarrollo de la ejecución del objeto contractual.	Se han comunicado oportunamente al supervisor de contrato todas aquellas situaciones que afectan directamente la ejecución de actividades, como resultado de ello se han concertado prorrogas de tiempo.	Correos de solicitud de prorrogas
Realizar la adecuación con personal idóneo, en caso de que el personal que desarrolle la adecuación realice daños en las instalaciones y/o equipos, el contratista debe responder por estos	El personal que se encuentra ejecutando las actividades cuenta con los respectivos cursos y capacitaciones para aplicación de estos sistemas, a la fecha no se han presentado daños en las instalaciones y/o equipos por los cuales se deba responder	Certificación de aplicadores.
Mantener durante la ejecución del contrato, el personal ofertado para la adecuación. En caso de requerir cambio de personal, deberá enviarse previamente al supervisor, los soportes del personal que prestará el servicio y contar con la aprobación del mismo frente a la idoneidad y experiencia	A la fecha, todas las personas que ingresan al sitio de trabajo cuentan con aprobación previa del supervisor del contrato.	Correos de solicitud de ingreso.
Aportar todas las herramientas e implementos necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual.	Se han realizado uso de herramientas e implementos necesarios para la ejecución de las actividades	Registro fotográfico
Dotar a cada uno de sus trabajadores de los elementos de protección y seguridad industrial necesarios para garantizar la integridad de los trabajadores y el cumplimiento de las obras contratadas.	Se han realizado entrega a los trabajadores de los elementos de protección personal	Registro fotográfico
Realizar la intervención conforme a los planos, diseños, especificaciones técnicas y cronograma aprobado por la entidad contratante	Se ha garantizado la compra del producto especificado en los documentos técnicos, como lo es la poliurea MP 350 bicomponente para aplicación en Caliente	Fichas técnicas – hojas de seguridad – registro fotográfico

Retirar adecuadamente el sistema de impermeabilización existente, incluyendo el manejo, empaque, transporte y disposición final de residuos en sitios autorizados por la autoridad ambiental competente.	Se realizó retiro del recubrimiento existente	Registro fotográfico
Preparar correctamente las superficies a intervenir mediante limpieza mecánica, eliminación de materiales sueltos o deteriorados, y aplicación de tratamientos previos (selladores o imprimantes) según se requiera.	Se realizo tratamiento de fisuras y preparación de superficie, sellado de fisuras con poliuretano	Registro fotográfico
Suministrar y aplicar los materiales especificados, tales como membranas de poliurea pura, selladores elásticos, recubrimientos protectores y demás componentes necesarios para garantizar una impermeabilización durable y eficiente	A la fecha esta actividad no se ha ejecutado, debido a condiciones climáticas, por ello se solicita prorroga.	Cuando la labor sea ejecutada se anexará evidencia del cumplimiento de esta actividad.
Proteger de forma adecuada las instalaciones existentes, especialmente las redes hidráulicas, eléctricas y de datos que se encuentren sobre la superficie a intervenir, evitando su afectación durante toda la ejecución del proyecto.	Se ha realizado colocación de plástico para cubrir los ductos que se encuentran en terraza	Registro fotográfico
Ejecutar los trabajos cumpliendo con las normas de seguridad industrial y salud en el trabajo, incluyendo la implementación de medidas para trabajo seguro en alturas, uso de elementos de protección personal (EPP) y señalización del área intervenida.	En las labores realizadas a la fecha se han realizado entrega de EPPS de acuerdo a la necesidad de cada actividad, sin embargo, esta obligación se cumplirá en su totalidad al finalizar las actividades de aplicación	Cuando la labor sea ejecutada se anexará evidencia del cumplimiento de esta actividad.
Garantizar la calidad de los materiales y la correcta aplicación de los mismos, siguiendo las fichas técnicas de los productos y las recomendaciones de los fabricantes.	A la fecha esta actividad no se ha ejecutado, debido a condiciones climáticas, por ello se solicita prorroga.	Cuando la labor sea ejecutada se anexará evidencia del cumplimiento de esta actividad.
Presentar un plan de manejo ambiental y de residuos, asegurando el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, especialmente en lo relacionado con el manejo de residuos peligrosos (si los hubiera).	A la fecha esta actividad no se ha ejecutado, debido a condiciones climáticas, por ello se solicita prorroga.	Cuando la labor sea ejecutada se anexará evidencia del cumplimiento de esta actividad.
Coordinar con la supervisión del contrato el acceso al área de trabajo, cronograma de actividades, avances y requerimientos técnicos, manteniendo comunicación permanente y fluida.	Hemos estado en constante comunicación el supervisor del Contrato Luis Daniel Puentes, como resultado de ello se pudo dar inicio a las actividades contratadas.	Correos de solicitud de ingreso y mensajes y llamas vía WhatsApp.
No interferir con las actividades operativas del Tecnoparque, evitando ruidos excesivos, interrupciones en el servicio o acceso a espacios no autorizados	No se ha realizado a la fecha alguna interferencia con las actividades operativas de Tecnoparque, sin embargo, esta obligación se cumplirá en su totalidad al finalizar las actividades de aplicación	Cuando la labor sea ejecutada en su totalidad se anexará evidencia del cumplimiento de esta actividad.
Entregar a satisfacción las obras ejecutadas, realizando pruebas de estanqueidad y demás verificaciones necesarias para comprobar la efectividad de la impermeabilización.	A la fecha esta actividad no se ha ejecutado, debido a condiciones climáticas, por ello se solicita prorroga.	Cuando la labor sea ejecutada se anexará evidencia del cumplimiento de esta actividad.
Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.	A la fecha esta actividad no se ha ejecutado, debido a condiciones climáticas, por ello se solicita prorroga.	Cuando la labor sea ejecutada se anexará evidencia del cumplimiento de esta actividad.

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

A la fecha de inicio del contrato, se ha dado cumplimiento a lo establecido en los estudios previos, así como a la documentación exigida durante la etapa precontractual. Una vez se realice la entrega total del objeto contractual, se requerirá el cumplimiento de las obligaciones restantes asociadas al componente SIGA.

3. AVANCE FINANCIERO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
1	N/A	N/A	N/A	$ 28.012.360,00	N/A

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado**: Enero	**Planilla nro. 4264376**

El presente informe tiene como finalidad sustentar la solicitud de una prórroga al contrato, con base en las necesidades actuales identificadas por el Centro de Diseño y Metrología para garantizar el adecuado cumplimiento de sus funciones. Es preciso indicar que el contrato en cuestión tiene por objeto la adquisición de materiales, motivo por el cual aún no ha sido ejecutado en su totalidad.

Una vez finalice la ejecución del objeto contractual, se requerirá al contratista la presentación de la correspondiente planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en cumplimiento de la normativa vigente y como condición para el trámite de los respectivos pagos.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Durante la ejecución del contrato se ha evidenciado que, debido a los tiempos requeridos para el desarrollo de las actividades programadas, no es posible realizar la entrega total del mantenimiento dentro del plazo inicialmente establecido.

Esta situación obedece a factores asociados a las condiciones climáticas, que han afectado los tiempos y el cronograma de ejecución previsto. Es precios mencionar que el sistema a instalar requiere que la superficie se encuentre totalmente seca, y por recomendación técnica del fabricante, se realice la instalación cuando existan condiciones de clima optimas, es decir lima seco y soleado para no afectar las propiedades del sistema a instalar.

En atención a lo anterior, y con el fin de asegurar la correcta entrega de la totalidad a las actividades

contratas, sin afectar la calidad ni los alcances del contrato, se hace necesaria la concesión de una prórroga en el plazo de ejecución, sin que ello implique modificaciones al valor contractual.

La prórroga solicitada permitirá culminar de manera adecuada las actividades pendientes y efectuar la entrega final conforme a lo establecido contractualmente.

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
NRO. DE PÓLIZA	11-44-101273431		
CERTIFICADO O ANEXO	SI		
FECHA EXPEDICIÓN	23-12-2025		
FECHA APROBACIÓN	29-12-2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	*22-12-2025*	*22-07-2026*	*$8,403,708.00*
Devolución del pago anticipado	*N/A*	*N/A*	*N/A*
Salarios y prestaciones sociales	*22-12-2025*	*30-12-2026*	*$2,801,236.00*
Calidad del servicio	*22-12-2025*	*30-07-2026*	*$8,403,708.00*
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	*22-12-2025*	*22-12-2026*	*$8,403,708.00*

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
NRO. DE PÓLIZA	11-44-101273431_1		
CERTIFICADO O ANEXO	SI		
FECHA EXPEDICIÓN	31-12-2025		
FECHA APROBACIÓN	PENDIENTE		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	*22-12-2025*	*22-08-2026*	*$8,403,708.00*
Devolución del pago anticipado	*N/A*	*N/A*	*N/A*
Salarios y prestaciones sociales	*22-12-2025*	*30-01-2026*	*$2,801,236.00*
Calidad del servicio	*22-12-2025*	*30-08-2026*	*$8,403,708.00*
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	*22-12-2025*	*30-12-2026*	*$8,403,708.00*

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA

NRO. DE PÓLIZA	11-40-101087285		
CERTIFICADO O DE ANEXO	SI		
FECHA EXPEDICIÓN	29-12-2025		
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	22-12-2025	22-01-2026	$284,700,000.00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
NRO. DE PÓLIZA	11-40-101087285_1		
CERTIFICADO O DE ANEXO	SI		
FECHA EXPEDICIÓN	01-01-2026		
FECHA APROBACIÓN	PENDIENTE		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	22-12-2025	28-02-2026	$284,700,000.00

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, en calidad de supervisor del Contrato No. **CO1.PCCNTR.8684012**, se certifica que, con base en la información disponible y los reportes efectuados, no se han generado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones en el marco de la ejecución del contrato.

5.3 Solicitud de modificación

Se solicita la aprobación de una prórroga hasta el 15 de FEBRERO del 2026, con el fin de garantizar la entrega total del mantenimiento de la terraza TECNOPARQUE, así como el cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales sin afectar la calidad ni los alcances del contrato, se hace necesaria la concesión de una prórroga en el plazo de ejecución, sin que ello implique modificaciones al valor contractual. La prórroga solicitada permitirá culminar de manera adecuada las actividades pendientes y efectuar la entrega final conforme a lo establecido contractualmente.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Prorrogar el contrato No. **CO1.PCCNTR.8684012**, hasta el 15 de febrero del 2026, con el fin de garantizar la entrega de la totalidad de los elementos, así como el cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales sin afectar la calidad ni los alcances del contrato, se hace necesaria la concesión de una prórroga en el plazo de

ejecución, sin que ello implique modificaciones al valor contractual. La prórroga solicitada permitirá culminar de manera adecuada las actividades pendientes y efectuar la entrega final conforme a lo establecido contractualmente.

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor, certifico que este documento corresponde a una solicitud de prorroga al contrato y que, a la fecha, el contrato no ha culminado su ejecución.

7. OBSERVACIONES

Para constancia se firma a los 30 días del mes de enero de 2026.

LUIS DANIEL PUENTES
Supervisor del contrato
No. **CO1.PCCNTR.8735841**

Elaboró: Milagro Castro